

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20005 *JARDINERÍA BORDAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad reunido el pasado 7 de junio de 2012, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Rambla de Joaquim Vayreda, núm. 39 de la localidad de Gavá, donde tiene el domicilio social la compañía, el próximo 26 de julio a las 10 horas, en primera convocatoria, o el 27 de julio a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad y, en su caso, apertura del período de liquidación.

Segundo.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración. Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.- Modificación del art. 21 de los Estatutos Sociales relativo a la publicidad de la convocatoria de la Junta General, que pasará a tener la siguiente redacción: "Artículo 21.- Toda Junta General deberá ser convocada mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad o por carta certificada o burofax a cada uno de los accionistas en el domicilio que conste en la documentación de la sociedad, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración. El anuncio expresará la fecha y hora de la reunión en primera convocatoria y el orden del día. Podrá también hacerse constar la fecha, en su caso, de la segunda convocatoria, por lo menos 24 horas después de la primera. No obstante, la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente o representado todo el capital social desembolsado y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta".

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar de la sociedad las informaciones y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Asimismo podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro y el informe sobre las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gavá, 13 de junio de 2012.- Don Juan Bordas Barceló, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120046346-1